PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 19 de mayo 2021
Señor
EDGAR AUGUTO BRAGA SILVA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2210176
Profesional grado 2
Gestión contractual
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **mayo** del año **2021**

Referencia: No CO1. CO1.PCCNTR.2210176 del año 2021

Yo **DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.797.873, de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en área de Talento Humano, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($32.874.745) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de Tres Millones Doscientos Veintitrés Mil Catorce Pesos M/cte ($3.223.014) mes cada uno

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de talento humano, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare, en el Departamento del Guaviare y Sur del Meta

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración de proyectos de formación		
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Atención diaria a los aprendices de Formación presencial titulada en tc recursos humanos, técnico en asistencia administrativa y complementaria.	Listados de asistencia, archivos fotográficos
4	Seleccionar estrategias de programa-aprendizaje evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adaptado.	Retroalimentación y evaluación mediante exposiciones sobre competencias anteriormente vistas, inducción, re inducción del SENA.	Archivos fotográficos, trabajos escritos.

5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Desarrollo de sesiones en presenciales semanales, para dar atención oportuna a las necesidades de formación detectadas en los aprendices de la formación.	Archivo fotográfico, procesos evaluativos escritos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **216065315**, expedido por **SOI** correspondiente al mes de **abril** del año **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON
Contratista
C.C. No. 1.095.797.873 De Floridablanca (S/der)

Recibí a satisfacción:

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2210176 de 2021
Profesional grado 2